

## CONVOCATORIA NÚMERO 29 DE LA REVISTA

### ¿Democracia en México?

Hablar de democracia en el siglo XXI, además de una forma de gobierno, implica sobre todo asimilar un discurso ideológico proveniente de los grandes capitales. Los “opinólogos” mexicanos que construyen opinión tejen su discurso a partir de la oposición entre democracia y dictadura, entre libertad y opresión, y se esmeran en construir, de forma vulgar y burda, el miedo hacia las experiencias comunistas del siglo XX. Como si la democracia garantizara, por un lado, la felicidad de los gobernados y por el otro, fuera la solución mágica de las sociedades.

Si dejamos de idealizar la democracia, como la receta mágica que hay que emplear, en lugar de mirar hacia los orígenes de la explotación laboral y la propiedad privada, podemos reconocer ciertas ventajas que, de cumplirse plenamente, favorecerían a los ciudadanos en todas las partes del mundo.

En el caso de México, la democracia a nivel institucional es una ficción que no ha existido jamás. De la dictadura porfirista a la dictadura durante setenta años del PRI, y posteriormente del PAN, PRD y PRI, no se han creado instituciones que garanticen los derechos elementales para una democracia, como la libertad de expresión (véase la cantidad de asesinatos a periodistas), el derecho al voto,<sup>[1]</sup> la participación equitativa en procesos electorales, entre otros aspectos.

Si reducimos la democracia, como se hace en la mayoría de los países “democráticos”, únicamente a votar, podemos entender que el conjunto de dichas entidades políticas se sostiene sobre un discurso de despolitización de la sociedad. Democracia es para los capitalistas, la simulación de que el pueblo decide sobre su propio destino.

Si ignoramos el cinismo de los partidos políticos mexicanos que hablan de democracia, podemos ver con claridad los tres fraudes electorales 1988, 2006, 2012 y, lo más probable, el de 2018. Un país que es incapaz de respetar el voto, como derecho democrático adquirido por las luchas de los trabajadores, es de facto, una dictadura.

Dicho lo anterior, en la coyuntura electoral próxima del primero de julio del presente año, la elección presidencial y de gobernadores, vale la pena preguntarnos: ¿es eso de verdad un ejercicio democrático? ¿Está entre esos actores el representante que merecemos como nación? ¿Vale la pena derrochar miles de millones de recursos del erario para llevar a cabo un ejercicio lleno de malas prácticas, corrupción y discursos vacíos?

Por ello *Los Heraldos Negros* hemos decidido dedicar el número 29 de la revista a reflexionar sobre un tema que nos parece crucial en estas épocas, tanto por la coyuntura política que estamos viviendo, como por su importancia a nivel teórico y pragmático: la democracia y las elecciones en México.

Temas sugeridos:

- Elecciones en México (2018)
- Historia de las elecciones en México
- Elecciones en Iberoamérica
- Las elecciones dentro de los sistemas democráticos
- Corrupción en los procesos electorales
- Defensa de la vida democrática dentro y fuera de las urnas
- Democracia popular, autoorganización y movimientos sociales

[1] Estrictamente todas las personas mayores de 18 años son consideradas ciudadanos y pueden votar. Acá la cuestión no es votar, si no que se respete el voto. En tal caso, el derecho al voto implica la obligación de respetarlo institucionalmente, cosa que en México no sucede.

**Asimismo, les recordamos las especificaciones técnicas:**

-Al enviar el correo electrónico especificar: Artículo, cuento, poema, traducción o ilustración.

-Máximo 5 cuartillas, 1.5 de interlineado, arial 12.

-Archivo adjunto en Word. [No PDF]

-Si gustan acompañar sus escritos de alguna imagen en específico, favor de adjuntarla en el correo con su texto y poner la referencia de la misma.

-Las citas a pie de página deberán llevar el formato adjunto en el siguiente documento:

**[Formato de Citación](#)**

**[EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO EL TEXTO SERÁ RECHAZADO]**

-Los textos que no cumplan con las especificaciones técnicas serán rechazados sin excepción: FORMATO DE CITAS, EXTENSIÓN, TIPO DE ARCHIVO, TIEMPOS DE LA CONVOCATORIA.

También les recordamos que sus textos pueden ser de análisis político, opinión o creación literaria y no necesariamente deben ser sobre los temas antes mencionados.

Por último, la fecha límite para la recepción de los textos es: **25 de mayo de 2018.**

EL CORREO PARA HACER LLEGAR SUS COLABORACIONES  
ES: ***negrosheraldos@gmail.com***

SALUDOS

¡Hasta la victoria siempre!

Pueden seguirnos en Facebook: ***@heraldosnegrosrevista***

Twitter: ***@RHeraldosNegros***

*Desde la selva de concreto del infierno mexicano.*

*“Luchamos para hablar contra el olvido, contra la muerte, por la memoria y por la vida.”*

*Comité Editorial Revista “Los Heraldos Negros”.*